



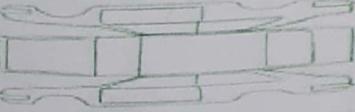
RECEPCIÓN DEL VEHÍCULO PREVENTIVA

REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

2019-09-03

1 de 2

Versión 1

No.	Nº 1205	FECHA VISITA	21	CLASE Microbus	HORA 12	COLOR blanco		
PLACA	XVZ031	MARCA IUCCO	SERVICIO Público	CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DE GNV				
LICENCIA DE TRANSITO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SEGURO OBLIGATORIO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
No. Certificado GNV	Ente certificador			Vigencia DD MM AA				
VEHICULO LIMPIO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	VEHICULO DESCARGADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	KILOMETRAJE 110800				
GASOLINA	DIESEL	GASOLINA - GNCV	CILINDRADA 2800	REF. COM. LLANTA 195/75 R16 C				
PRESIÓN LLANTAS (PSI)	DD 50	DSI	TD 52	TIS 2	BLINDADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	POLARIZADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
COPAS	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	ALARMA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	TERCERA PLACA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	No. DE SILLAS 15	ENSEÑANZA	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
RADIO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	ANTENA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	LLANTA DE REPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	EQUIPO DE CARRETERA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	GOLPE <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	X RAYON <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
INVENTARIO DEL VEHICULO								
   <input checked="" type="checkbox"/> Preparado para la inspección <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								

DEBERES

- Cancelar el derecho de revisión preventiva antes de que su vehículo ingrese a la línea de inspección.
- Ingresar el vehículo en buenas condiciones de limpieza.
- Ingresar el vehículo sin carga.
- Tener su vehículo inscrito y actualizado en el RUNT.
- Ingresar el vehículo al CDA con la presión de aire adecuada en los neumáticos. Si estos no están en la presión adecuada debe tomar las acciones correspondientes.
- Debe acatar las instrucciones de preparación del vehículo para la inspección (retiro de copas, presión de inflado del neumático u otros criterios que no permitan realizar una correcta inspección).
- No dejar en dentro del vehículo elementos de valor (dinero, joyas, cámaras etc.), ya que el CDA no se responsabiliza por la pérdida de dichos elementos.
- Presentar ante de la inspección los siguientes documentos:
 - Licencia de tránsito
 - Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT inscrito en el RUNT
 - El certificado de conformidad vigente de la instalación del sistema de gas en el caso de los vehículos convertidos a gas
- Una vez inspeccionado su vehículo, no habrá devolución del dinero por ningún motivo.
- Atender las recomendaciones dadas por el director técnico con respecto a la inspección de su vehículo.
- Por ningún motivo deberá ejercer presiones comerciales, financieras o de otra índole que compromelan el resultado de la inspección.
- No es permitida la interacción con los inspectores, ni el ingreso a áreas no autorizadas principalmente a la línea de inspección.
- El CDA no se hará responsable por daños o desperfectos resultantes como consecuencia del estado mecánico actual del vehículo durante la inspección.

CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

DERECHOS

- Tiene derecho a la manipulación adecuada del vehículo en la operación de inspección.
- Tiene derecho que la operación de inspección sea realizada con seguridad para su vehículo.
- Tiene de derecho a que le sea entregado el certificado de revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes cuando el resultado de la inspección sea aprobado.
- Tiene de derecho a que le sea entregado el Formato Uniforme de Resultados con los resultados de la inspección de su vehículo.
- Tiene derecho a denunciar cualquier anomalía vista en el desarrollo de las actividades del CDA.
- Informar inmediatamente y antes de salir del CDA cualquier inconformidad, daño, sugerencia con el fin de determinar las causas o acciones a tomar. El CDA no se hará responsable por ningún daño encontrado por el cliente después de salir del CDA.
- Tiene derecho a manifestar quejas o sugerencias a través del formato encuestas de satisfacción o solicitar ayuda al director técnico para que le brinde orientación de cómo hacerlo, así como a ser notificado del tratamiento realizado por el CDA.
- Tiene derecho a manifestar su percepción del servicio prestado a través del formato encuestas de satisfacción o solicitar ayuda al director técnico para que le brinde orientación de cómo hacerlo.
- Tiene derecho a interponer una apelación con respecto al servicio de inspección a través del formato apelaciones o solicitar ayuda al director técnico para que le brinde orientación de cómo hacerlo, así como a ser notificado del tratamiento realizado por el CDA.
- Tiene derecho a que toda información sea tratada como confidencial o ser notificado cuando el CDA deba divulgar información por ley o por compromisos contractuales.
- La información sobre el cliente obtenida de fuentes distintas al cliente (por ejemplo, una persona que realiza una queja, de autoridades reglamentarias) será tratada como información confidencial.
- Autorizo al CDA para que utilice mis datos para que se me notifique el vencimiento del certificado de revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes y otras actividades relacionadas con el servicio de inspección.

Responsable de la recepción del vehículo

NOMBRE:

Anderson

En señal de aceptación firme,

NOMBRE: Luis F. Sorchecho Velez

CEDULA: 79619149

cel: 314 6147161



Av. Boyacá No. 37 - 89 / 95 Sur - Tel.: 476 5468 Bogotá D.C.
 E-mail: cdatecnicalo@gmail.com

REVISION PREVENTIVA

A: INFORMACION GENERAL

No: 4,794

CDA TECNILALO S.A.S
NIT: 900613051-1
AV CARRERA 72 #37 - 95 SUR INT 5,6,7
TEL: 091-4765468 cdatecnilalo@gmail.com

Fecha de la prueba

DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

1- Fecha de la prueba 12 JUL 2021		Fecha de vencimiento	DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO		
		Nombre o Razón Social WILFRED ORJUELA	Documento 79999432	Teléfono 3226236667	
DATOS DEL CONDUCTOR					
Nombre		Licencia		Fecha de licencia 2021-07-11	
Dirección					
		Teléfono			
DATOS DEL VEHICULO					
Placa XVZ031	Servicio PUBLICO	Clase MICROBUS	Marca IVECO	linea DAILY	
Modelo 2008	Color BLANCO	Combustible A.C.P.M	Motor 1023598	Chasis 93ZC357018830245	
Vin 93ZC357018830245	As aseguradora SEGUROS DE ESTADO S.A.	SOAT 154866	Fecha SOAT 2020-08-14	Número interno 00000000000000000000000000000000	
B. COMPONENTES					

B. COMPONENTES DEL VEHICULO QUE SERÁN INSPECCIONADOS
LA NTC 5375

SISTEMA DE FRENOS
SISTEMA DE DIRECCION SISTEMA DE TRANSMISION
MOTOR SISTEMA DE ESCAPE
ALUMBRADO Y SEÑALIZACION CARROCERIA/CHASIS
RODAMIENTOS/LANTAS SISTEMA DE SUSPENSION
SISTEMA DE ALIMENTACION
EMISIONES AUDIBLES

EMISIONES AUDIBLES (Si Aplica)

VALOR	Maximo	unidad	TABLA DE DATOS (Si Aplica)						Unidad		
			Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinacion	Rango	Unidad			
RUIDO DE ESCAPE	80,325	dB	Baja Derecha : 8,6644	2	Klx	2,411	0.5-3.5	%	15,411	225	Klx
			Baja Izquierda: 7,411	2	Klx	1,63	0.5-3.5	%			

Suspension (Si Aplica)

	VALOR		VALOR		VALOR		VALOR	MINIMO	VALOR
Delantera Izquierda	52	Delantera Derecha	50	Trasera Izquierda	61	Trasera Izquierda	69	40	%

Frenos (Si Aplica)

Desviacion Lateral (Si Aplica)

EJE1: 3,48502 EJE2: 2,29265 EJE3: N/A EJE4: N/A EJE5: MAXIMO: -10 , 10 Unidad m/Km

Dispositivo de Cobro (Si Aplica)

Referencia Comercial de la llanta: Error en la distancia: N/A Error en el tiempo: N/A Máximo: +/- 2 Unidad: m/Km

Vehículo con ciclo OTTO (Si Aplica)

Temp °C	RPM	Monoxido de Carbono(CO)			Dioxido de Carbono(CO2)			Oxigeno(O2)			Hidrocarburo (como hexano) (HC)		
		Val	Norma	Unid	Val	Norma	Unid	Val	Norma	Unid	Val	Norma	Unid
N/A	Ralenti:	N/A	<= 1,00	%	Ralenti:	N/A	>=7	%	Ralenti:	N/A	<=5	%	Ralenti: N/A <=200,00 %
	N/A	Crucero:	N/A	<= 1,00	%	Crucero:	N/A	>=7	%	Crucero:	N/A	<=5	%

Vehiculo con ciclo DIESEL (Si Aplica)

Temp °C	RPM	Ralenti:	Ralenti:	Ralenti:	Ralenti:	Ralenti:	Valor	Norma	uni
N/A	N/A	CICLO1:	N/A	CICLO2:	N/A	CICLO3:	N/A	CICLO4:	N/A
							N/A	<=35,00	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA
NTC 5375

DESCRIPCION	TIPO
Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	B

D. RESULTADO DE LA INSPECCION

ESTADO: APROBADA

REVISOR: N/A

El presente informe certifica que este vehículo realizó la revisión vehicular preventiva, dando cumplimiento a la Resolución 315 del 6 de Febrero de 2013 modificada por Resolución 378 del 15 de Febrero de 2013.



E. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

HIDEL HERNANDEZ

VIGENCIA DE LA REVISIÓN: 2 MESES

Nota: El vehículo que no apruebe la revisión, deberá realizar las reparaciones pertinentes y volver por segunda vez al CDA para terminar la revisión sin ningún costo dentro de 15 días calendario (lunes a sábado); contados a partir de la fecha de impresión de este informe. Una vez vencido este plazo o que los defectos no se corrigieron, se deberá cancelar e iniciar nuevamente el proceso de certificación.